

Marismas nacionales de Nayarit, emporio agropecuario y pesquero amenazado por la hidroeléctrica. (Cortesía)

Guadalajara.- El senador por Sinaloa, Francisco Salvador López Brito, y productores agrícolas y pesqueros de Nayarit, plantearon argumentos técnicos y socioeconómicos por los que el proyecto hidroeléctrico Las Cruces, promovido por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), debe ser cancelado, informó el Consejo Intercomunitario del Río San Pedro.

El senador López Brito, presidente de la Comisión de Pesca y Acuicultura, "expuso ampliamente los impactos socioambientales que traería consigo la construcción de la presa sobre el cauce del río San Pedro Mezquital, que sustenta una actividad económica que genera más de 12 mil empleos y una derrama económica de más de mil 200 millones de pesos al año, que van directo al bolsillo de las familias del área. Señaló también la gran ineficiencia del proyecto que estará sin operar ocho meses de cada año, y que retendrá en su cortina el 90% de los sedimentos que hacen fértiles las tierras agrícolas en la cuenca media y son fundamentales para reserva de la biosfera Marismas Nacionales en Nayarit, el principal bosque de manglar en el Pacífico Mexicano, y donde se realiza una importante actividad pesquera", en una actividad de difusión realizada la semana pasada en la Ciudad de México, indica el documento de prensa.

Por su parte, Marcos Moreno, productor de almejas de Boca de Camichín y miembro del consejo Intercomunitario "señaló que llevan más de 35 años produciendo una especie de ostión que ya no existe en el resto del Golfo de California. "Nosotros producimos más de 2 mil toneladas anuales, generamos empleos importantísimos, toda la población se involucra, además de que generamos arriba de 3 mil 500 empleos indirectos en el momento de la cosecha y los trabajos previos. El río para nosotros es de vital importancia porque ese ostión tiene que tener cierto aporte de agua dulce a efecto de que pueda reproducirse adecuadamente".

Antonio de la Rosa Jiménez, agricultor y ejidatario de Tuxpan, Nayarit, explicó los beneficios que reciben del río San Pedro "los productores del sector agropecuario. Simplemente con las crecidas del Río San Pedro, nos deja de manera natural los pozos que tenemos, que no son obra de ingeniería, son obra de la madre naturaleza, que se llenan de agua y que permiten abrevaderos sin costo alguno para los que nos dedicamos también a esa tarea de

criar ganado. Obviamente que si el río es represado esta posibilidad se nos cancela de tajo y obviamente también trae aparejado otra serie de consecuencias como es el encarecimiento de los productos lácteos, de la leche, del queso de lo que en Nayarit procesamos también”.

Por su parte, Gustavo Galicia Araujo, asesor del consejo, expuso las presuntas irregularidades en las que ha incurrido la CFE, tanto en el proceso de consulta con las comunidades, como en la realización de la Manifestación de Impacto Ambiental, y que ha producido un ambiente de tensión social entre las comunidades y las autoridades municipales, estatales y Federales.

El senador López Brito, hizo énfasis en la urgencia de la cancelación de este proyecto. “Nuestra preocupación y el hecho de que estamos solicitando de urgente y obvia resolución esta propuesta con punto de acuerdo es porque sentimos que hay una amenaza latente, agregada ahora a esta situación; el hecho de que en Cámara de Diputados se encuentra un dictamen donde se está proponiendo una nueva ley en materia de aguas nacionales, donde estamos observando una apertura a inversionistas privados a participar en grandes obras y sentimos que pudiera ser ante la limitante de recursos que ha manifestado el Gobierno federal, que pudiera ser ahí una posibilidad de inversión privada y que esto adelantara los tiempos en contra de los reclamos que está haciendo toda la comunidad tanto el cauce alto, medio y bajo del Río San Pedro Mezquital para que no se lleve a cabo esta obra”, subrayó.

23 de marzo de 2015

Fuente: [Milenio](#)

Nota de Agustín del Castillo